

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO GRADO EN QUÍMICA CURSO 2019-2020

En el presente informe se recogen los datos, evidencias, actuaciones y reflexiones realizadas durante el curso 2019-2020 en el Grado en Química. Su estructura se corresponde con la que siguen los Informes de Evaluación de ANECA incluidos en el Programa MONITOR

1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Organización y Desarrollo

Información pública del título: El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)

El perfil de ingreso y los criterios de admisión.

La Universidad de La Rioja (UR) tiene habilitada una página general de “Admisión y Matrícula” (https://www.unirioja.es/estudiantes/admision_matricula.shtml) donde se recoge información común a todos los Grados y que complementa a la información que se ofrece en la página web del título (<https://www.unirioja.es/estudios/grados/quimica/index.shtml>). En ambas páginas se recoge, de forma centralizada, toda la información de interés para el estudiante, relacionada con el Grado en Química. Así, entre otros, se describe el perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título.

La Comisión Académica de la UR aprobó el “Procedimiento de admisión y matrícula en estudios universitarios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de La Rioja para el curso 2019-20” el 2 de abril de 2019. En lo referente al Grado en Química, los criterios de admisión son los mismos que en años anteriores.

Este curso 2019-2020, fueron 46 los estudiantes de nuevo ingreso, según se recoge en el Informe del presidente, de la Comisión Académica de la Facultad de 2 de octubre de 2019. No se dispone del perfil de ingreso al no encontrarse actualizados estos datos dentro del apartado *Indicadores* publicado por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UR (última comprobación, el 8 de septiembre de 2021, http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_indicadore.shtml). Además, el Grado en Química acogió a un estudiante Erasmus en 3º curso.

La normativa académica del título (permanencia/reconocimiento y transferencia de créditos).

El Consejo Social de la UR aprobó la “Normativa de permanencia y progreso en los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster y Doctorado” el 26 de marzo de 2015. Dentro del SGIC, (http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_otros%20datos.shtml) se publican los datos referentes a los estudiantes que superan / no superan los criterios de permanencia para cada titulación. Actualmente (última comprobación, el 8 de septiembre de 2021) no se han publicado estos datos para los alumnos del curso 2019-2020.

Por otro lado, durante el curso 2019-20, la Comisión Académica de la Facultad (22 de octubre de 2019) valoró la solicitud de reconocimiento de créditos de una estudiante del Grado en Química de otra universidad.

Como ya se comentó en el Informe de Seguimiento del curso anterior, el Consejo de Gobierno de la UR, de 7 de febrero de 2019, aprobó la *Normativa de evaluación por compensación curricular para estudios de Grado de la Universidad de La Rioja* (aprobada también, previamente, por la Comisión Académica de la UR, el 29 de enero de 2019). Esta nueva normativa indica varios requisitos (con unos mínimos) que deben cumplir los solicitantes. Además, la normativa establece la aplicación de una fórmula cuyo resultado debe ser superior a 5. De esta forma, el proceso es prácticamente automático y la Comisión Académica del Centro debe proceder formalmente a acordar la compensación curricular de la asignatura. No obstante, si constata un incumplimiento de los requerimientos de la Memoria del Plan de Estudios, la Comisión Académica podrá motivar la no concesión de la compensación. En el curso 2019-20, para el Grado en Química, no hubo solicitudes de evaluación por compensación hasta finalizar la convocatoria extraordinaria de exámenes. Así, en la Comisión Académica de 28 de septiembre de 2020 se resolvieron tres solicitudes favorables, ya que cumplían todos los requisitos y superaban el 5 en la fórmula establecida.

La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...).

Desde la página web del título (<https://www.unirioja.es/estudios/grados/quimica/index.shtml>) aparece un enlace que accede al sistema de garantía de calidad y seguimiento del título e indicadores, y a la documentación oficial del título, donde se encuentran disponibles todos los documentos oficiales referentes al plan de estudios y los documentos de verificación y acreditación.

Durante el curso 2019-2020, se continuó recogiendo en un Memorándum de Coordinación toda la información obtenida a lo largo de dicho curso académico, tal y como propusieron la Comisión de Autoevaluación y ANECA, en su primera renovación de la acreditación del título. En este Memorándum se recogen las reuniones que la Dirección de Estudios organiza con diferentes colectivos docentes. Estas reuniones se detallarán más adelante, pero entre otras, destacan:

- Reuniones de coordinación entre el profesorado responsable de asignaturas, agrupadas por curso y semestre.
- Reuniones de seguimiento del curso con los delegados y subdelegados de los cuatro cursos del Grado en Química.
- Reuniones de coordinación con los profesores para las asignaturas “Prácticas Externas Curriculares” (PEC) y “Trabajo Fin de Grado” (TFG).

- Reuniones informativas a los alumnos en los diversos cursos (reuniones específicas para cada curso)
- Resumen de la distribución de tareas (evaluación continua) por curso y semestre obtenidas de los cronogramas de las asignaturas

Además, se ha seguido trabajado en coordinación con la Tutora Académica de un alumno con discapacidad motora severa, y los respectivos servicios implicados. Este *Memorándum* de coordinación del Grado en Química para el curso 2019-2020 está disponible en el Decanato de la Facultad.

En lo que respecta al seguimiento del título, durante el curso 2019-2020 se aprobó (Comisión Académica de la Facultad de 30 de enero de 2020) el Informe de Seguimiento Interno del curso 2017-2018 (https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fct/calidad/seguimientos.shtml).

Despliegue del Plan de Estudios: Guías Docentes.

A lo largo del curso 2019-2020 se llevó a cabo la planificación docente para el siguiente curso 2020-2021 (el calendario y las distintas fases de la planificación docente se pueden consultar en <https://www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/2021/planifdoc.shtml>). Además, se elaboraron los horarios y el calendario de exámenes del curso 2020-2021. Este proceso se tratará en el Informe de seguimiento del curso 2020-2021. En este Informe se detallará la planificación para el curso 2019-2020.

El calendario de planificación docente y despliegue del Plan de Estudios de la Universidad de La Rioja (<http://www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/1920/planifdoc.shtml>) del curso 2019-2020 comienza en el curso anterior (2018-2019) y establece una primera fase en la que se revisa la Estructura de la Titulación (julio-octubre del 2018). No se realizó ninguna modificación en la estructura del título para el curso 2019-2020.

En una segunda fase se produce la revisión de las fichas de las asignaturas del curso 2019-2020 por parte de Dirección de Estudios (febrero-marzo de 2019) mediante la aplicación informática. Las modificaciones realizadas en las fichas de las asignaturas del Grado se aprobaron en la reunión de Junta de la Facultad de 19 de marzo de 2019, previo informe de la Comisión Académica de Facultad de 19 de marzo de 2019. En las actas de estas reuniones se incorpora el Informe que recoge, en detalle, los cambios (mínimos) realizados en alguna de las fichas de las asignaturas del Grado en Química.

Seguidamente, desde la Facultad se solicitó la elaboración de las correspondientes planificaciones docentes de cada asignatura para el curso 2019-2020: Guía Docente y cronograma de actividades (3º Fase)

La solicitud de la Guía Docente para el curso 2019-2020 se hizo mediante un correo electrónico a los profesores de la Facultad el día 25 de marzo de 2019 con las instrucciones para su elaboración, con fecha límite de entrega por parte de los profesores responsables de las asignaturas, el 26 de abril de 2019. En el mensaje se recordaba que la elaboración y contenido de las Guías debían regirse por el nuevo "*Reglamento de Docencia y Evaluación del Aprendizaje en las Asignaturas de Grado y Máster de la Universidad de La Rioja*",

aprobado por Consejo de Gobierno el 13 de marzo de 2019. Precisamente, debido a la reformulación en dicho Reglamento de diversos componentes de la docencia (asistencia, criterios críticos, etc.), la Dirección de Estudios planteó una revisión más profunda y exhaustiva de todas las Guías del Grado en Química, y no únicamente de las modificadas. Las guías docentes contienen una información completa de cada asignatura, incluyendo competencias, resultados de aprendizaje, temarios, bibliografía, profesores y sistemas de evaluación. Las Guías Docentes fueron aprobadas por la Comisión Académica de la Facultad el día 4 de junio de 2019 (a partir de este curso, y debido a lo especificado en el Reglamento de Docencia y Evaluación, en su artículo 13.3, señala que Comisión Académica del Centro aprobará tanto las Guías docentes como los Cronogramas de las asignaturas, y ya no es necesario su aprobación en la Junta de Facultad). De esta forma, previamente al comienzo del período de matrícula de los estudiantes para el curso 2019-2020, las guías fueron publicadas en la web (https://www.unirioja.es/estudios/grados/quimica/guias19_20.shtml).

En la Comisión Académica y en la Junta de Facultad, ambas celebradas el 4 de junio de 2019, se aprueba un nuevo modelo de cronograma para los estudios de nuestra Facultad, que recogía todos los requerimientos que indicaba el anterior *Reglamento de Docencia y Evaluación*. Posteriormente, se solicitaron los cronogramas del curso 2019-2020 mediante correo electrónico (27 de junio de 2019) a los profesores de la Facultad con fecha límite de elaboración el 8 de julio de 2019. Una vez recibidos, la Directora de Estudios los revisó, teniendo en cuenta la acumulación de trabajo del estudiante y posibles solapamientos de pruebas de evaluación continua, realizando las acciones oportunas para evitar estas situaciones. Los cronogramas del curso 2019-2020 fueron aprobados por la Comisión Académica de Facultad (2 de octubre de 2019). Con la ayuda de los cronogramas de las asignaturas, desde Dirección de Estudios se realizó el documento de planificación de actividades de evaluación por curso y semestre, que permite valorar la carga de actividades de evaluación del estudiante por semanas, documento que fue enviado a los profesores responsables de asignatura al inicio del curso 2019-2020.

A lo largo del curso 2019-2020, y debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, las Guías de las asignaturas debieron de modificarse para adaptarse a la nueva situación. Así, siguiendo las instrucciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Rector comunicó la suspensión de la actividad docente presencial a partir del miércoles 11 de marzo de 2020. A partir de ese momento, y con la posterior declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo) toda la actividad de la Universidad pasa a modo no presencial. Un resumen completo de todas las Regulaciones, Normas e Instrucciones que fue necesario establecer para adaptar la actividad docente a la modalidad de enseñanza virtual durante el curso 2019-2020, se pueden consultar en la página web <https://www.unirioja.es/servicios/opp/c19/index.shtml>.

Siguiendo con el párrafo anterior, se presentó una *Adenda para la adaptación de la actividad docente de la Universidad de La Rioja a la modalidad de enseñanza virtual (online) durante el curso 2019-2020 ante la situación de emergencia sanitaria* (Aprobada por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 12 de mayo de 2020) (<https://www.unirioja.es/servicios/opp/c19/docu/AdendaTitUR.pdf>) que recoge las modificaciones de las Guías docentes, adaptaciones a la docencia y evaluación, así como el apoyo al alumnado y al profesorado realizado por la Universidad de La Rioja. Este informe

recibió el visto bueno de la ANECA, el 13 de mayo, indicando que la documentación remitida por la Universidad de La Rioja observa las recomendaciones incluidas en la Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual (<https://www.unirioja.es/servicios/opp/c19/docu/ANECA-InfAdenda.pdf>).

En cuanto a la planificación de la asignatura TFG, al inicio de curso debe adjudicarse la Matrícula de Honor del Trabajo Fin de Grado del curso anterior, 2018-2019, lo que se realizó en reunión de Comisión Académica de 2 de octubre de 2019.

A continuación, se continuó con las tareas relativas al TFG para el curso 2019-2020. Así en la reunión de Comisión Académica de 22 de noviembre de 2019 se realizó la aprobación de la oferta de temas y la adjudicación provisional de trabajos acordados para el curso 2019-2020. Se contaba con 23 alumnos del Grado en Química matriculados en TFG, 17 de ellos tenían un acuerdo de tema de trabajo con profesores, 6 trabajos eran prórroga del curso anterior y se habían ofertado un total de 16 trabajos libres de TFG aunque no quedaba ningún alumno para la oferta libre. Esta elevada oferta de temas indica el interés del profesorado del título en la asignatura TFG. La asignación definitiva de temas de TFG (que coincidió con la provisional), junto con la aprobación de las prórrogas de TFG del curso 2018-2019, se aprobó en Comisión Académica de 10 de diciembre de 2019. Asimismo, en esta reunión se aprobó el calendario de depósito y defensa de los TFG. Posteriormente, se aprobaron las Comisiones de Evaluación de los TFG para el curso 2019-2020 en Comisión Académica de 30 de enero de 2020. Todos los detalles relacionados con estos aspectos se encuentran recogidos en las actas de estas reuniones.

Desde Dirección de Estudios se convocó una reunión con los profesores del Dpto. de Química (25 de octubre de 2019) para continuar con las labores de coordinación de la asignatura de TFG (tanto en los informes como en los sistemas de evaluación), a la vista de la experiencia adquirida desde el curso 2013-2014. Después de comentar varios aspectos, se concluyó mantener lo propuesto en el curso anterior.

La situación sanitaria provocada por la pandemia afectó de lleno al desarrollo de esta asignatura. La Directora de Estudios se puso en contacto con alumnos y profesores tutores de TFG ya el 12 de marzo y el 24 de marzo de 2020. En el Memorándum del Grado en Química del curso 2019-2020 se recoge un breve informe sobre dichas gestiones. Además, se puede consultar las adaptaciones realizadas por la Universidad de La Rioja, referentes a la asignatura Trabajo Fin de Grado, en la página web <https://www.unirioja.es/servicios/opp/c19/index.shtml>.

En aplicación de estas normativas, en la Reunión no presencial de los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de mayo de 2020, se aprobaron varias de las modificaciones, referidas al TFG, debidas a la adaptación académica y administrativa de esta asignatura a la situación de pandemia, que hacían referencia a modificaciones en el calendario de depósito y defensa, y en las fechas de actuación de las Comisiones de Evaluación de los Trabajos Fin de Grado (convocatoria 3).

Información y Transparencia

Información al estudiante: Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos

En la página web del título (<https://www.unirioja.es/estudios/grados/quimica/index.shtml>) se recoge, de forma centralizada, toda la información de interés para la estudiante relacionada con el Grado en Química. Así, se describen sus características generales y objetivos de la titulación, centro responsable y dirección de estudios, modalidad y lengua de impartición. Además, se incluye información sobre el número de plazas de nuevo ingreso, requisitos previos para el estudiante y perfil de ingreso, itinerarios y salidas profesionales. Asimismo, se puede acceder a todos los apartados del Plan de estudios (competencias, estructura e itinerarios, asignaturas y guías docentes, horarios y grupos de actividad, profesorado y tutorías, fechas de exámenes, prácticas externas curriculares y trabajo fin de grado). Desde la página del título también se accede al Programa UR INTEGRA, para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, al sistema de garantía de calidad y seguimiento del título e indicadores, a la documentación oficial del título y a otra información académica de interés.

Además, la Universidad cuenta con la Oficina del Estudiante, que ofrece información general de los aspectos antes mencionados. Además, asesora sobre la tramitación de las distintas gestiones académicas.

Como en cursos anteriores, el calendario de la UR para la planificación docente del curso asegura que las Guías Docentes de las asignaturas, los horarios y las fechas de exámenes de todas las convocatorias y cursos, estén a disposición de los alumnos antes de que empiece el periodo de matriculación, con el fin de que los alumnos dispongan de toda la información relacionada con el plan de estudios para tomar decisiones en el proceso de matriculación.

En relación con este apartado, y de acuerdo con el procedimiento acordado por la Junta de Facultad y el Estatuto del Estudiante, se hace llegar el borrador con las fechas de los exámenes y el borrador de los horarios en el momento en que se elaboran, tanto a los profesores como a los representantes de los alumnos de Junta de Facultad, para contar con sus valoraciones. Posteriormente se hacen públicos. Así, el calendario de exámenes del curso 2019-2020 se aprobó por la Junta de la Facultad el 4 de junio de 2019 y se hizo público al día siguiente. Y los horarios del curso 2019-2020 se hicieron públicos el 12 de julio de 2019, con antelación a la fecha de inicio de matrícula.

En lo que respecta a las Guías Docentes, estas fueron aprobadas por la Comisión Académica de la Facultad el día 4 de junio de 2019 y publicadas (de forma conjunta para todos los Grados de la UR) con suficiente antelación al periodo de matrícula. En relación con los cronogramas de las asignaturas, estos deben ponerse a disposición de los alumnos matriculados en la asignatura, en el Aula Virtual de la misma, al inicio de cada semestre, siendo esta una tarea de los profesores responsables de asignatura.

Finalmente, en lo relacionado con la distribución de los alumnos de cada curso y asignatura en los Grupos Reducidos (GR), Grupos de informática (GI) y Grupos de Laboratorio (GL), Dirección de Estudios los elabora y pone a disposición de los estudiantes en la web de la Facultad al inicio del curso académico, con tiempo suficiente para que los alumnos puedan

realizar permutas si así lo desean. Esta distribución y publicación de los listados se realiza para cada semestre y teniendo en cuenta un ajuste equilibrado del número de alumnos para los GR, GI y GL.

Además, el segundo semestre del curso y los periodos de evaluación se vieron afectados por la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19. La información correspondiente a la adaptación de la actividad docente a la modalidad de enseñanza virtual durante del curso 2019-2020 ante la situación de pandemia se canalizó a través de correos electrónicos y mediante la información publicada en la web de la UR. Toda esta adaptación ha sido organizada y está disponible en la web <https://www.unirioja.es/servicios/opp/c19/index.shtml>.

Por otro lado, a lo largo del curso 2019-2020, además de las visitas a institutos, ferias educativas, campañas publicitarias, etc.. que realiza la Universidad, la información que reciben los estudiantes o futuros estudiantes del Grado en Química se refleja en los siguientes párrafos.

Así, para los futuros estudiantes interesados en nuestra titulación, y sus familias, se realizó la Jornada de Puertas Abiertas el 2 de junio de 2020 (en modalidad *on line*), con explicaciones de los Grados que oferta la Facultad y visitas virtuales a sus instalaciones. La valoración de esta actividad es muy positiva, con más de 1300 visualizaciones del vídeo, disponible en el canal youtube de la UR (<https://www.youtube.com/watch?v=TtEc39bRzx8>).

Por otro lado, la Directora de Estudios del Grado en Química programa, a lo largo del curso académico, charlas enfocadas a los alumnos de los diferentes niveles del Grado en Química. En ellas, se les proporciona información específica para el desarrollo de sus estudios, comentando los aspectos (académicos u organizativos) más relevantes de su curso o del curso siguiente. De esta forma las charlas específicas por curso, que programa la Dirección de Estudios son:

- Primer curso: Jornada de Acogida
- Segundo curso: Charla informativa de Programas de Movilidad y Becas colaboración / Iniciación a la investigación
- Tercer curso: Charlas informativas de PEC/PEE, itinerarios y TFG
- Cuarto curso: Charla de TFG (al inicio de curso), tradicionalmente esta información ya se ha incorporado en la charla informativa de tercero, debido a que en el Grado en Química es muy habitual que los alumnos concierten sus temas de trabajo. Y, por tanto, los alumnos demandan información sobre esta asignatura en el último semestre de tercero.

Aunque toda esta información puede consultarse en el Memorándum del Grado en Química para el curso 2019-2020, en los siguientes párrafos se describen estas charlas informativas.

Al inicio del curso se realiza la Jornada de Acogida (12 de septiembre de 2019) con los alumnos de primero. La jornada está dividida en dos partes: un recibimiento general para todos los nuevos alumnos de la UR, con información sobre servicios generales de la universidad: biblioteca, servicio de deportes, etc.. A continuación, los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Química reciben una información más específica del Grado dada por la Directora de Estudios (normativas y funcionamiento del Grado en Química, Guías docentes, grupos de actividad, horarios y calendario de exámenes, programas de movilidad y prácticas externas, etc..).

Esta información dada a los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Química se completa con dos charlas impartidas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) sobre el Plan de Emergencias del Centro Científico Tecnológico (CCT) y sobre la Prevención de Riesgos en las Prácticas en Laboratorio. Esta última charla tiene un contenido general (riesgos químicos, biológicos, mecánicos y eléctricos). Aunque para poder matricularse los alumnos han debido leer y chequear que han recibido esta información, se considera necesario mantener este seminario al inicio del primer semestre. Estas actividades se planifican con la responsable del SPRL con bastante antelación (mail de Dirección de Estudios a la responsable del SPRL, 28 de junio de 2019) y mientras se están elaborando los horarios del curso siguiente. De esta forma, los dos seminarios aparecieron recogidos en el horario publicado de 1^{er} curso del Grado en Química para curso 2019-2020, integrados dentro de la actividad docente del alumno. Así, la charla de Prevención de Riesgos en las Prácticas en Laboratorio se sitúa a los pocos días de iniciarse el curso (7 de octubre de 2019), antes de comenzar las primeras prácticas, y la explicación del Plan de Emergencias del CCT, una vez que los alumnos llevan varias semanas de docencia y conocen mejor el edificio (14 de octubre de 2019). Se pretende que los estudiantes las vean como una actividad programada e integrada en su formación y no como un seminario extra fuera de su horario habitual. La Directora de Estudios hizo referencia a estas dos charlas en la Jornada de Acogida con los alumnos de nuevo ingreso.

Por otro lado, el 13 de febrero de 2020, la Directora de Estudios convocó a los estudiantes de segundo y tercer curso para informarles de los Programas de Movilidad (SICUE, Erasmus y otros) y de becas de colaboración/iniciación a la investigación. Esta charla se programa para complementar la charla sobre los temas de movilidad para todos los alumnos UR dada por el Servicio de Relaciones Internacionales, y la información sobre movilidad SICUE y becas de colaboración / iniciación a la investigación que reciben los alumnos a través de su mail institucional. Estos temas son interesantes conocerlos desde segundo curso, para poder hacer una planificación de sus dos últimos años de carrera. Los alumnos se muestran interesados por ambos aspectos.

En lo que respecta a la información recibida por los alumnos de tercero, relacionada con las decisiones que deben tomar para su matrícula en cuarto, se realizó una reunión por videoconferencia (15 de junio de 2020) agrupando todos los aspectos relativos al último curso del Grado: Prácticas Externas Curriculares y Extracurriculares (PEC y PEE), itinerarios y Trabajo Fin de Grado (TFG). La reunión se inicia presentando las prácticas externas (tipos, características y requisitos, Guía Docente de la asignatura PE, empresas y entidades colaboradoras, los tres periodos en los que se pueden realizar, etc.) Como en años anteriores, los alumnos se muestran muy interesados por la posibilidad de realizar las PEC en verano. Posteriormente, la Dirección de Estudios presenta los diferentes itinerarios, resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en cada uno de ellos, una breve descripción de las asignaturas y contenidos de cada itinerario y su ubicación en los semestres. Además, se informa sobre el TFG (normativa, documentación, procedimiento de TFG de la Facultad, Guía Docente del TFG, descripción de los procesos asociados al TFG, etc.). De esta forma, conocen el funcionamiento y plazos de la asignatura TFG, con la posibilidad de concertar el trabajo o esperar a la oferta libre que, en el Departamento de Química, es siempre muy elevada. Toda la información relacionada con los TFG está disponible en el enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fct/Trabajos_Fin_Grado.shtml.

Con toda esta información, los alumnos de tercero pueden tomar decisiones sobre el diseño de su último curso, antes del proceso de matriculación.

Además de estas charlas específicas con los estudiantes de los distintos cursos de la titulación, durante todo el curso, desde Dirección de Estudios se ha realizado la atención personalizada de alumnos del Grado en lo referente a diversos aspectos: consulta sobre solicitudes de reconocimiento y adaptación de estudios, dudas sobre el proceso de matriculación, consultas sobre permanencia en los estudios de Grado de la UR y gestiones de tipo diverso, asesoramiento a alumnos con intención de realizar una estancia de movilidad Erasmus o SICUE, etc. Este curso, debido a la situación de pandemia, la atención al alumno ha sido más importante en el segundo semestre. Así, se han mantenido varias reuniones informales (mail y videoconferencia) de forma individual y con los representantes de los cursos junto con otros compañeros para tratar de solventar los problemas (académicos y personales) surgidos durante la interrupción de la actividad presencial. Un breve resumen cronológico aparece en el preámbulo de la reunión de segundo semestre mantenida por la Directora de Estudios y los representantes de los diferentes cursos. Además, alguna de estas consultas se ha recogido en el Memorándum del curso.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.

A lo largo del curso se realizaron varias reuniones de Equipo Decanal para la coordinación entre las diferentes titulaciones de Grado de la Facultad (elaboración de la documentación relacionada con las diferentes asignaturas, planificación y coordinación de diversas actividades, etc.). Particularmente se realizaron reuniones de coordinación con Dirección de Estudios de Grado en Enología y Grado en Ingeniería Agrícola para trabajar en aspectos comunes a las tres titulaciones: itinerarios Química Enológica del Grado en Química e intensificación en Química Enológica del Grado en Enología, coordinación de horarios y exámenes de asignaturas comunes de primer curso, coordinación de horarios de la asignatura 834-Empresa y aspectos diversos que implican a los tres grados. También se han mantenidos la coordinación con las titulaciones de Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Electrónica Industrial y Automática y Grado en Mecánica, para la coordinación y planificación de las semanas en las que dichos alumnos necesitan espacios de nuestra Facultad (laboratorios de química para la asignatura "Química" (838), y laboratorios de física para la asignatura "Mecánica" (840), asignaturas de primer curso y comunes a los tres grados). Como se ha comentado anteriormente, también existe coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la planificación de dos charlas (Riesgos de los laboratorios y Plan de emergencias del edificio CCT) que ya aparecieron situadas en las primeras semanas, dentro del horario del curso 2019-2020.

Se realizaron reuniones de coordinación con los alumnos y los profesores de curso y semestre para recoger sus sugerencias, dudas y reclamaciones, y poder conocer y valorar el desarrollo de los diferentes cursos. Así, durante el curso 2019-2020 se realizaron reuniones de coordinación con los delegados y subdelegados de todos los cursos del Grado, al final del primer semestre (11 de febrero de 2020) y del segundo semestre (reunión virtual, 19 de junio de 2020). Los temas tratados en ambas reuniones pueden consultarse en el Memorándum del curso 2019-2020.

En cuanto a la asignatura 848-Prácticas Externas, los diez alumnos que cursaron esta asignatura en el curso 2019-2020 realizaron sus prácticas en el verano de 2019, por lo que no fue necesaria ninguna reunión inicial para la adjudicación de prácticas. La gestión y coordinación de estas diez prácticas se fue realizando en los últimos meses del curso anterior.

Respecto a las reuniones de coordinación con los profesores responsables de asignatura, el 14 de febrero de 2020 se llevaron a cabo las cuatro reuniones de coordinación del final del primer semestre con los profesores de primer, segundo, tercero y cuarto curso, respectivamente. En estas reuniones la Directora de Estudios les presentó a los profesores un formato de *"Informe por asignatura para la coordinación horizontal"*. El informe es sencillo de rellenar y en él se reflejan los principales datos de la asignatura (cobertura de contenidos, sistemas y resultados de evaluación e incidencias) dejando espacio para reflexiones o acciones de mejora. En este semestre, los profesores lo enviaron con posterioridad a esta reunión. Sin embargo, para posteriores reuniones, la Directora de Estudios lo pedirá con antelación a la reunión. Debido a las dificultades del segundo semestre y a las fechas en las que finalizó la evaluación, la coordinación del segundo semestre se llevó a cabo a través del envío de este informe por parte de los profesores responsables. Así, la Directora de Estudios envió y solicitó a los profesores responsables el Informe de coordinación horizontal (a través de un mail el 22 de julio) dejando un plazo de una semana para su envío. En estos documentos, los profesores han reflejado cómo ha afectado la situación de pandemia a la docencia y evaluación. Prácticamente toda la docencia del segundo semestre, así como la evaluación, se realizaron de forma virtual. Para facilitar la evaluación *on line*, el 4 de mayo de 2020, la Directora de Estudios envió dos mensajes (para profesores y alumnos, respectivamente) donde se recogían algunas reflexiones/consejos/impresiones de las primeras experiencias en las pruebas *on line*. Estas reflexiones, así como los Informes facilitados por los profesores se pueden consultar en el Memorándum del curso 2019-2020.

En cuanto a la coordinación con los profesores del Dpto. de Química para las asignaturas TFG y PEC realizada por la Dirección de Estudios, como ya se ha comentado, se convocó una reunión al inicio del curso (25 de octubre de 2019). Posteriormente y ya desde los inicios de la pandemia (12 y el 24 de marzo), se realizó toda la gestión de coordinación por mail. En el Memorándum del Grado en Química del curso 2019-2020 se recoge un breve informe sobre las gestiones realizadas en el segundo semestre.

Por otra parte, a lo largo del curso 2019-2020, la Comisión Académica de la Facultad, responsable de la calidad del Grado, ha analizado y actualizado de manera periódica los objetivos de calidad de la enseñanza a la vista de los resultados obtenidos en las diversas reuniones mantenidas en el curso 2019-2020. De entre las principales actuaciones de la Comisión, que han afectado al Grado en Química, se reseñan las siguientes:

- Modificación del procedimiento de la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre Trabajos Fin de Grado (22 de octubre de 2019) para adaptarlo a la modificación del Reglamento de la Universidad de La Rioja de Trabajos Fin de Grado (aprobada por el Consejo de Gobierno de la UR el 4 de julio de 2019).
- Aprobación del calendario de depósito y defensa del TFG (10 de diciembre de 2019).
- Designación de las Comisiones Evaluadoras de los TFG (30 de enero de 2020).
- Aprobación de las modificaciones en el calendario de depósito y defensa de los TFG y de las modificaciones de las fechas de actuación de las Comisiones de Evaluación de los TFG (reunión no presencial de los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad, 26 de mayo de 2020), todo ello debido a los cambios normativos de la Universidad para adaptarse a la nueva situación generada por emergencia sanitaria.
- Aprobación de las Guías docentes del curso 2020-21 (22 de julio de 2020)

La Universidad de La Rioja tiene implantado un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) con el objetivo de evaluar y de mejorar la calidad de la enseñanza en sus diversos aspectos: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml. La Oficina de Calidad y Evaluación (OCE) es la encargada de su implementación y ejecución anual.

Con este fin, la OCE lleva a cabo un programa de encuestas:

- encuestas del Programa de Acogida de alumnos de nuevo ingreso, (http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_programa_de_acogida.shtml)
- encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con el programa formativo (https://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml)
- encuestas de satisfacción de los graduados con la formación recibida (https://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml)
- encuestas sobre la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado del título: Programa DOCENTIA-UR (http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml)

- **Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo**

Esta encuesta valora, de 1 a 5, el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a 37 cuestiones relacionadas con el título. Según la puntuación obtenida, las preguntas se clasifican en aspectos en los que los alumnos están satisfechos o bastante satisfechos (puntuación promedio entre 3 y 5) y aspectos que presentan una satisfacción baja (puntuación promedio menor que 3). En el primer bloque, 7 preguntas reciben puntuaciones bastante satisfactorias, entre 3,5-3,84 puntos, y están relacionadas con actividades de atención al alumno (preguntas 2 y 3), procesos de enseñanza-aprendizaje (preguntas 20, 22, 26 y 27, referidas al material de prácticas, tutorías, bibliografía recomendada y disponible en la biblioteca de la UR) y recursos humanos (pregunta 30 referida al PAS). Todos estos aspectos mantienen las buenas valoraciones del curso anterior. Diecinueve aspectos alcanzan valoraciones entre 3 y 3,5, por lo que se pueden considerar buenos resultados, aunque disminuye la valoración de algunos aspectos (hay que tener en cuenta la situación de pandemia vivida). Once aspectos presentan baja valoración. Destacan los relacionados con el plan de estudios y la organización de la docencia (preguntas 11, 14, 15 y 16, referidas a la distribución de nº de horas presenciales, prácticas y de trabajo autónomo, coordinación entre el profesorado y distribución de los exámenes en el calendario) como peor valoradas (valores comprendidos entre 2,54-2,77). Sin embargo, la interpretación de estas preguntas por parte

de los alumnos puede deberse a un incremento en los días de exámenes, cosa que no es competencia de la Facultad. Hay que seguir trabajando en los aspectos de coordinación en las asignaturas y entre el profesorado, aunque ambos han podido verse perjudicados por la situación excepcional del segundo semestre. Asimismo, ha recibido un valor bajo los procedimientos y criterios de evaluación (pregunta 21 con un valor de 2,91). Por último, el funcionamiento de las plataformas de la UR en el periodo de pandemia ha recibido una puntuación baja (2,70). En general, aunque las valoraciones siguen manteniendo la tendencia de cursos previos, las respuestas dadas en el curso 2019-2020 han mostrado peores resultados que las obtenidas en el curso anterior. Evidentemente, la situación de emergencia sanitaria se ha reflejado en estos valores, pudiendo llevar asociadas connotaciones diferentes a las que intenta medir la pregunta. Así, la valoración del aspecto a medir se puede mezclar con dificultades técnicas, de conectividad y sanitarias, ajenas a profesores y estudiantes. Además, sería aconsejable redefinir algunas preguntas para que se expresen mejor y sean más exactas.

- **Encuestas de satisfacción de los profesores con el programa formativo**

En cuanto a la encuesta de satisfacción del PDI, está diseñada de manera que deben responderla los profesores cuya carga docente es mayor en el Grado en Química, publicándose actualmente los resultados desglosados por titulación, lo que supone una mejora respecto a su publicación en desglose por centros. Los profesores deben responder a una serie de cuestiones (numeradas de 1 a 33) con una valoración de 1 a 10 para expresar su grado de satisfacción con estos aspectos.

Como en los cursos anteriores, en el curso 2019-2020, el profesorado del Grado en Química de la UR está bastante satisfecho con numerosos aspectos que aparecen en la encuesta. Únicamente está satisfecho o moderadamente satisfecho (puntuación entre 5 y 7) con los siguientes aspectos relacionados con la titulación (prácticamente, los mismos que curso pasado):

1. Conocimientos previos que traen los estudiantes (5,36)
2. Dedicación real de los estudiantes a lo planificado en la titulación (5,85)
6. Satisfacción de los alumnos con el programa formativo (6,72)
21. Satisfacción de las tutorías (6,47)
30. Sistema de garantía de calidad de la titulación (6,53)

Los tres aspectos mejor valorados son la pregunta 24 (8,79, Cualificación y experiencia de los profesores de la titulación), la 32 (9,03, Satisfacción con las materias que imparto) y la pregunta 33 (8,88, ¿Considera usted que, en este período excepcional, las plataformas de la Universidad de La Rioja están funcionando correctamente?). El profesorado (al igual que el estudiantado) ha tenido que afrontar un segundo semestre complicado, pero sigue manteniendo los mismos resultados de satisfacción, sin diferencias significativas.

- **Programa de Acogida de alumnos de nuevo ingreso**

El objetivo de esta encuesta es recoger la valoración sobre los aspectos más fundamentales del Programa de Acogida. Desde el curso 2017-18, estas encuestas se realizan de forma *on line*, con 7 preguntas para facilitar su contestación. Así, los nuevos estudiantes deben puntuar sobre 5 puntos, la información recibida sobre el plan de estudios, sobre los grupos de docencia y horarios, sobre prácticas externas y movilidad, sobre instalaciones de la Facultad, sobre servicios que ofrece la UR, sobre el Consejo de Estudiantes y asociaciones y,

finalmente, sobre el desarrollo del programa de acogida. En la fecha de realización de este informe todavía no se han publicado estos datos para los alumnos del curso 2019-2020.

- **Encuestas de satisfacción de los graduados con la formación recibida**

En la fecha de realización de este informe todavía no se han publicado estos datos para los alumnos del curso 2019-2020.

- **Programa DOCENTIA-UR**

Finalmente se cuenta con los resultados del Programa DOCENTIA-UR para la evaluación del profesorado mediante encuestas sobre la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado del título. El programa es llevado a cabo por los departamentos correspondientes mediante la Comisión de Evaluación para la Docencia. Se dispone de resultados globales proporcionados por la OCE tanto para la titulación como para los departamentos implicados que se comentarán en el siguiente apartado (*Personal Académico*).

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

El personal académico no ha cambiado sustancialmente con respecto al que impartió docencia en los cursos anteriores. En los datos proporcionados por la OCE, se refleja que este curso ha habido un pequeño incremento en los profesores que imparten docencia en el Grado en Química (de 61 profesores en el curso 2018-2019 a 65 profesores en el curso 2019-2020). De estos 65 profesores, 19 son catedráticos de universidad y 26 son profesores titulares de universidad, más tres profesores doctores que se encuentran contratados con figuras de contratado doctor, ayudante doctor y asociado. De esta forma, se computan un total de 48 doctores impartiendo docencia en el Grado en Química. Por otro lado, el porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor sigue siendo muy elevada (84,14 % en el curso 2019-2020, un 3,81 superior al anterior curso). Estas variaciones podrían ser debidas a algunos créditos que imparten personal en formación, y que pueden fluctuar de un curso a otro.

Además, el profesorado del Grado en Química dispone de una amplia experiencia docente (acumulan más de 220 quinquenios en dicho curso) e investigadora (el número de sexenios es superior a 150).

En lo que respecta a la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado implicado en la docencia del título, la UR dispone de un modelo de evaluación de la actividad docente del Profesorado (programa DOCENTIA-UR) en el que, entre otros puntos, los estudiantes contestan a una encuesta de evaluación sobre la labor docente del profesorado, valorando de 1 a 5 cada apartado (http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml). Desde el curso 2018-2019, las encuestas se realizan de forma *on line*. De entre todas las preguntas, se analizan los resultados correspondientes a la pregunta 13 (*Teniendo en cuenta todos los aspectos*

anteriores, considero que es un buen profesor) por ser este apartado el que proporciona, de manera global, la opinión de los alumnos sobre la labor docente del profesorado. En el primer semestre del curso 2019-2020 se obtuvo un valor medio de 4,1 sobre 5,0 (similar a 4,0 del curso anterior). En el segundo semestre se realizaron dos encuestas diferentes: la primera, encuesta fue anticipada para aquellos profesores que terminaban su docencia en marzo, realizada con los ítems habituales y basada en una docencia presencial, con un resultado medio global de 4,7 (frente al 3,8 del curso pasado); y la segunda encuesta, realizada después del periodo de confinamiento, fue modificada y resumida a 5 ítems. El ítem 2 (*¿Los medios telemáticos utilizados por la profesora o profesor han posibilitado el seguimiento de la asignatura?*) se asimiló a la pregunta 13. Sin embargo, como se ve en su redacción, el alumno no solo está valorando la actividad docente del profesor, sino los condicionantes tecnológicos añadidos, tanto del profesor como de su situación personal. En ese ítem se obtuvo un valor medio de 3,5 sobre 5 (3,8 el curso anterior en condiciones de normalidad). 3,5 se considera un valor razonablemente bueno teniendo en cuenta las condiciones excepcionales en las que se realizó la docencia de las asignaturas. Estos resultados indican que la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado del título es alta.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores

En la página http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_indicadore.shtml se recogen diversos indicadores de interés para el Grado en Química. Aunque todavía no se han incorporado en dicha página los resultados alcanzados en el Grado en Química para el curso 2019-2020, la OCE nos los ha proporcionado para hacer este informe.

El número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2019-2020 fue de 45, sobre una oferta de 50, por lo que no se supera lo establecido en la Memoria del título, y se alcanza una tasa de cobertura del 90 %, valor que se puede considerar bastante satisfactorio. Este dato de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2019-2020 viene a confirmar la tendencia observada en los últimos cursos (salvo el curso 2015-2016) donde el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido en una horquilla de 42-53 alumnos.

Según los datos proporcionados por la OCE, la cohorte que empezó sus estudios en el curso 2015-2016 ha alcanzado una tasa de graduación del 33,11 % considerando, de acuerdo con la formulación de la ANECA, los egresados en el primer curso de egreso y el siguiente (2018-2019 y 2019-2020). El valor de esta tasa es positivo y ligeramente superior al valor previsto en la Memoria del título (25±5 %). Las tasas de graduación de los tres últimos cursos se han mantenido en una horquilla de 32-37,5 %.

Según los datos proporcionados por la OCE, la tasa de éxito (aptos/presentados) de las diferentes asignaturas en el curso académico 2019-2020 se encuentra en el rango de 52,94 al 100%. La gran mayoría de las asignaturas obtienen valores comprendidos entre el 80-100%. Cinco asignaturas (principalmente de primeros cursos) se encuentra en el rango de 70-80 %.

Únicamente una asignatura de primer curso tiene una tasa de éxito inferior al 70 %. De nuevo las asignaturas con menores tasas de éxito y de rendimiento son de primer curso, relacionado tanto por la dificultad de las asignaturas, como por el cambio en el tipo de estudios y madurez que necesitan los alumnos.

Analizando los datos se comprueba que, en general, la tasa de éxito ha sido superior a la de cursos anteriores, y puede atribuirse a la excepcionalidad del curso (debida a la situación sanitaria provocada por el COVID). Estos valores elevados también se reflejan en la tasa de rendimiento. Así, la tasa de rendimiento de la titulación proporcionada por la OCE, en porcentaje alumnos aptos/alumnos matriculados, es de 79,72 %. Durante el periodo de implantación del título (2010-2011 a 2018-2019), esta tasa de rendimiento se había mantenido prácticamente constante (69 ± 4 %). Como se ha comentado, los mejores resultados de este curso se pueden explicar con la excepcionalidad del curso, en el que algunas asignaturas, de manera excepcional, modificaron los sistemas de evaluación para adaptarlos a la situación de docencia y evaluación *on line*, dando un mayor peso a actividades de evaluación continua y reduciendo el peso del examen final, realizado en modalidad *on line*.

En cuanto a la tasa de abandono, el valor proporcionado por la OCE para la cohorte 2016-2017 es de 38,00 %. Sin embargo, es un valor provisional puesto que faltaría incorporar en el cálculo de la tasa a los alumnos egresados en 2020-2021 para seguir la formulación de la ANECA (para el cálculo de esta tasa considera el primer curso de egreso y el siguiente). Si se mira el dato para la cohorte del curso 2015-2016, que ya cuenta con los datos de los dos cursos de egresados, el valor obtenido es de 52,08 % (entre un 43-53 % para las cohortes anteriores). El valor previsto en la Memoria para la tasa de abandono es 30 ± 5 % por lo que estos valores son elevados. Al realizar una reflexión y una búsqueda de datos en otras universidades, se encuentra que dentro del sistema universitario público español, para aquellas titulaciones que presentan una nota de corte entre el 5 y el 5,5 (como ocurre en el Grado en Química de la UR), la tasa de abandono, de media, es superior al 45 % (Gráfico 5.4.3 en "Datos y cifras del sistema universitario español. Publicación 2019-2020", https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Estadisticas/Informe_Datos_Cifras_Sistema_Universitario_Espanol_2019-2020.pdf). Para intentar disminuir estos números, los profesores del departamento de Química se encuentran muy implicados en labores de difusión y divulgación de la química en la sociedad. Sin embargo, este proceso es lento y en él influyen muchos factores externos y sociales.

Finalmente, no se dispone del valor de tasa de eficiencia para el curso 2019-2020, aunque es de esperar que sea superior a la del curso anterior (95,27 %). La tasa de eficiencia prevista en la Memoria es (80 ± 5 %) por lo que se supera con bastante holgura.

4. OTROS

Colaboraciones en la organización y desarrollo de diversas actividades: de difusión de la oferta educativa, conferencias, reuniones de investigación, etc. Colaboración con otros organismos y comisiones.

Colaboración en las Jornadas de Acogida de la Facultad (12 de septiembre de 2019).

Colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la organización de charlas sobre riesgos en las prácticas y trabajo en laboratorios y talleres y sobre el Plan de Emergencias del Edificio CCT para los alumnos de nuevo ingreso (octubre de 2019).

Colaboración en las elecciones a delegados de curso 2019-2020 (finales de octubre-principios de noviembre de 2019).

Colaboración de la organización de la XV Semana de la Ciencia (30 de octubre-12 diciembre 2019).

Colaboración en la *Sala de Escape* (Juego de Pistas) *Nuestros científicos necesitan tu ayuda*, dentro de la XV Semana de la Ciencia (11 y 21 de noviembre de 2019).

Exposición Fotográfica del Concurso “*Lo que no ves*” (8 al 29 de noviembre de 2019), dentro de la XV Semana de la Ciencia. Organizada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, en colaboración con la Unidad de Cultura Científica y la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja. Esta exposición se encuentra dentro de las actividades en conmemoración del *Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos* y estaba enfocada a descubrir y a reflejar en una imagen algunos de los elementos de la Tabla Periódica que nos rodean y no vemos.

Colaboración con la Sección Territorial de la Real Sociedad de Química en el 6º Concurso Trabajos Fin de Grado en Química de la UR (noviembre de 2019). Exposición de pósters de TFG de los alumnos del Grado en Química del curso 2018-2019 (18-29 de noviembre de 2019) y en el Acto de entrega de los premios Trabajo Fin de Grado del curso 2018-2019 (29 de noviembre de 2019).

Colocación por parte de la Facultad de Ciencia y Tecnología en el ciclo de conferencias “La tabla de nuestras vidas” dentro de las actividades en conmemoración del *Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos* (conferencias impartidas del 28 de marzo al 30 de octubre)

Colaboración en el desarrollo de la fase local de la XXXIII Olimpiada Nacional de Química organizada por la sección territorial de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) y la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE); (27 de febrero de 2020).

Colaboración en la actividad *Soy químico por un día* para para los alumnos de 4º de ESO en los laboratorios de la Facultad organizada por la sección territorial de la RSEQ y en colaboración con el Departamento de Química. Esta actividad quedó interrumpida en la primera semana de su comienzo, debido a la situación de cese de toda actividad presencial por el COVID-19.

Colaboración en la organización y desarrollo en la Facultad de la Jornada de Puertas Abiertas (2 de junio de 2020, en modalidad *on line*).



Colaboración en la organización de la conferencia “Covid-19: múltiples crisis en una. Ciencia, tecnologías y países en vías de desarrollo”, impartida on line, el 14 de mayo de 2020 por Santiago Alba, Director de Agricultura y Medioambiente del Centro de Investigaciones de Desarrollo Internacional de Canadá (<https://www.youtube.com/watch?v=yfzw8Utl5l8>).